



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# ROMECTIN

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : ROMECTIN

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Exclusivamente por personal especializado.  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.  
Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.  
Insecticida.  
Acaricida.

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.  
C/Viladomat, 321, 5º  
08029 Barcelona - SPAIN  
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France)+ 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)  
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 H302  
Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4 H332  
Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 H319  
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335  
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 2 H373  
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 H400  
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información



Fecha de emisión: 11/07/2018  
Fecha de revisión: 10/07/2018  
Versión: 6.0  
Reemplaza la ficha: 20/10/2015

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Componentes peligrosos :

Ciclohexanol; Butylated hydroxytoluene; Abamectina

Indicaciones de peligro (CLP) :

H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación  
 H319 - Provoca irritación ocular grave  
 H335 - Puede irritar las vías respiratorias  
 H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P260 - No respirar los vapores, la niebla.  
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, máscara, gafas de protección.  
 P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
 P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
 P391 - Recoger el vertido.  
 P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en De acuerdo con la reglamentación europea, este producto está clasificado como :

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Medidas de seguridad PPP :

SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].  
 SPe 3 - Para proteger [los organismos acuáticos/las plantas no objetivo/ los artrópodos no objetivo/los insectos], respétese sin tratar una banda de seguridad de (indíquese la distancia) hasta [la zona no cultivada/las masas de agua superficial].  
 SPe 8 - Peligroso para las abejas./Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos./No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo./Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante (indíquese el tiempo) después del mismo./No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración./Eliminense las malas hierbas antes de su floración./No aplicar antes de (indíquese el tiempo).  
 SPo 2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla.  
 SPo 4 - El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.  
 SPo 5 - Ventilar las zonas/los invernaderos tratados [bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización] antes de volver a entrar

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Ciclohexanol	(N° CAS) 108-93-0 (N° CE) 203-630-6 (N° Índice) 603-009-00-3 (REACH-no) 01-2119447488-26	30 - 40	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335
Butylated hydroxytoluene	(N° CAS) 128-37-0 (N° CE) 204-881-4	1 - 5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Abamectina	(N° CAS) 71751-41-2 (N° CE) - (N° Índice) 606-143-00-0	>= 1,88	Repr. 2, H361d Acute Tox. 2 (Oral), H300 Acute Tox. 1 (Inhalation), H330 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000)
------------	--	---------	--

Texto completo de las frases H: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Provoca daños en los órganos.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca irritación ocular grave.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Depresión del sistema nervioso central. La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la salud.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Control de tensión, Glucosa y Electrolitos. Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua pulverizada. Espuma. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.
--	---

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario.
------------------------------	-------------------------------------

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona. Recuperar las aguas de lavado para una eliminación posterior.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Almacenar alejado de otros materiales.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Cumpla con las normativas aplicables vigentes.

Condiciones de almacenamiento : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de calor. Luz directa del sol. Fuentes de ignición. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Temperatura de almacenamiento :  $\approx 5 - 35^{\circ}\text{C}$

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Ciclohexanol (108-93-0)		
Francia	Nombre local	Cyclohexanol
Francia	VME (mg/m <sup>3</sup> )	200 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VME (ppm)	50 ppm
Francia	VLE (mg/m <sup>3</sup> )	300 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VLE (ppm)	75 ppm
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m <sup>3</sup> )	1 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	Nombre local	Ciclo-hexanol
Portugal	OEL TWA (ppm)	50 ppm
España	Nombre local	Ciclohexanol
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	208 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.)
Reino Unido	Nombre local	Cyclohexanol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	208 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	50 ppm
Suiza	Nombre local	Cyclohexanol
Suiza	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	200 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (ppm)	50 ppm
Suiza	KZGW (mg/m <sup>3</sup> )	200 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	KZGW (ppm)	50 ppm

<b>Ciclohexanol (108-93-0)</b>		
Suiza	Comentarios (CH)	15 min
<b>Butylated hydroxytoluene (128-37-0)</b>		
Francia	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-crésol
Francia	VME (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Alemania	TRGS 900 Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-kresol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	Nombre local	Hidroxitoluenobutilado (2,6-Di-terc-butil-p-cresol) (BHT)
Portugal	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	2 mg/m <sup>3</sup>
España	Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
España	Notas	2014
Reino Unido	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-cresol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-4-crésol
Suiza	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>

<b>Butylated hydroxytoluene (128-37-0)</b>	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	≈ 0,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 3,5 mg/m <sup>3</sup>
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	≈ 0,199 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	≈ 0,0199 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	≈ 99,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	≈ 9,96 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	≈ 47,69 mg/kg de peso en seco

### 8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	: Evítase la exposición innecesaria.
Equipo de protección individual	: Evitar toda exposición innecesaria.
Protección de las manos	: Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 4; correspondiente a > 120 minutos de tiempo de permeabilidad. La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Materiales adecuados: Caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo. Llevar guantes de protección.
Protección ocular	: Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las nieblas de aerosoles, de conformidad con EN 166. Gafas químicas o gafas de seguridad
Protección de la piel y del cuerpo	: Para la aplicación en invernaderos deberá utilizarse mono tipo 6 (ropa contra salpicaduras de productos líquidos según UN EN 13034:2005+1:2009). Para la aplicación en el aire libre se deberá utilizar mono tipo 4 (ropa herética a productos líquidos según UNE EN 14605:2005+A1:2009)
Protección de las vías respiratorias	: Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. Llevar una máscara adecuada
Otros datos	: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo pálido.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: ≈ 5,95
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: ≈ 84 °C
Temperatura de autoignición	: ≈ 304 - 314 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 0,981 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: ≈ 0,12 - 0,07 Pa.s
Propiedades explosivas	: Ninguna conocida.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

**9.2. Otros datos**

No se dispone de más información

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1. Reactividad**

No se ha establecido.

**10.2. Estabilidad química**

Estable. No establecido.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se ha establecido. No establecido.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol. Luz directa del sol.

**10.5. Materiales incompatibles**

Agentes oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Monóxido de carbono. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda	: Oral: Nocivo en caso de ingestión. Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.
Indicaciones adicionales	: Nocivo por ingestión.

ROMECTIN	
DL50 oral rata	≈ 671,4 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	≈ 1,4 mg/l 4h

ROMECTIN	
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4 h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4 h
Abamectina (71751-41-2)	
DL50 oral rata	8,7 mg/kg rata
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,034 - 0,051 mg/l/4 h
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: ≈ 5,95
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: ≈ 5,95
Indicaciones adicionales	: Irritante leve a los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: No tiene potencial sensibilizante. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado No se ha establecido. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: No se ha establecido. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: No se ha establecido. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Indicaciones adicionales	: No se ha establecido.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Indicaciones adicionales	: No se ha establecido.
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Nocivo en caso de ingestión.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología - agua	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

ROMECTIN	
CE50 Daphnia	6,3 mg/l
ErC50 (algas)	13,12 mg/l
NOEC (agudo)	≈ 0,0214 mg/l
NOEC crónico crustáceos	≈ 0,0063 mg/l
Indicaciones adicionales	Abejas LD50 [µg] > 0.148 (oral); 0.35 (contact)

Abamectina (71751-41-2)	
CL50 peces	0,0036 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris) (96h)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

ROMECTIN	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

ROMECTIN	
Potencial de bioacumulación	En condiciones normales ninguno. No establecido.
Ciclohexanol (108-93-0)	
Log Pow	1,23

### 12.4. Movilidad en el suelo

ROMECTIN	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Abejas LD50 [µg]. 0.035.  
 Indicaciones adicionales : Evítese su liberación al medio ambiente.. Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
<b>14.1. Número ONU</b>		
3082	3082	3082
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Abamectina), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
9	9	9
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6  
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR)	: -
Código EAC	: •3Z

**- Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

**14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC**

No aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

##### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

Revisión general.

2	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]	Añadido	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 1 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 1
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H300	Mortal en caso de ingestión
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H319	Provoca irritación ocular grave
H330	Mortal en caso de inhalación
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

# ROMECTIN

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Decisión Registro
Acute Tox. 4 (Inhalation)	H332	Decisión Registro
Eye Irrit. 2	H319	Decisión Registro
STOT SE 3	H335	Decisión Registro
STOT RE 2	H373	Decisión Registro
Aquatic Acute 1	H400	
Aquatic Chronic 1	H410	Decisión Registro

SDS\_MASSO\_ GRIS (Anexo II REACH)

*La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.*



Fecha de emisión: 11/07/2018  
Fecha de revisión: 10/07/2018  
Versión: 6.0  
Reemplaza la ficha: 20/10/2015